

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,75; año, 12,50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7,50; año, 14 ptas.

EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE ENFERMÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios ordinarios en segunda plana, 0,50; reclamos, 0,25; anuncios preferentes tercera plana, 0,15; anuncios en cuarta plana, 0,07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Legislación del trabajo

Aprobado ya en el Congreso el proyecto de regulación del trabajo en las minas, no es muy aventurado predecir que en muy breve plazo contará nuestra moderna legislación social con nuevos preceptos determinantes de los requisitos con que se ha de concertar el trabajo.

Que el Estado ha de intervenir en la regulación del contrato del trabajo y que ha de hacerlo en forma legislativa no hay para qué decirlo, pero el problema que plantea el sentido del proyecto del señor Canalejas es otro bien distinto: el de si esta forma legislativa ha de ceñirse pura y exclusivamente a lo que la mayor parte de los Códigos modernos y leyes especiales donde se ha condensado la legislación protectora del trabajador.

Las leyes austríacas, alemanas, inglesas, la ley del trabajo suiza, las diferentes órdenes y leyes austríacas, el Código belga, los proyectos argentinos e italianos hacen observar que allí no se trata de regular mas que lo que denominan, en mi sentir equivocadamente, el trabajo material, las labores manuales, y, cuando más, las tareas de carácter económico, ó sea las relaciones entre patrono y obrero y el obrero, entre el que da trabajo y el que percibe el jornal; y muchas de aquellas determinaciones legislativas, hasta excluyen expresamente los trabajos agrícolas, y, sobre todo, las faenas domésticas, como si la agricultura no implicase una relación entre patrono y obrero; idéntica a la originada por la industria, desde el punto de vista de la producción, y en el concepto distributivo, y como si el llamado servicio doméstico cobijara al amo y al criado en una situación ya bien indicada por el lenguaje, ó sea por la frase que se emplea para designarla, engendradora de grandes, de lamentables abusos de explotación a veces repugnantes, hasta el punto de que ya en naciones muy adelantadas como pasa en Inglaterra y Estados Unidos, hay gran dificultad para encontrar quien preste esos servicios, precisamente por la carencia de legislación que prevenga y castigue con mano fuerte estos abusos.

Entiendo que la legislación sobre el contrato del trabajo para ser como debe ser, no ha de limitarse, pues, a lo que se llama el trabajo económico, porque creo que el trabajo es universal, es omniabarcante, se refiere a todas las manifestaciones de la vida humana, y que el trabajo, precisamente por las actuales condiciones de existencia de la sociedad, implica una remuneración y un precio que trae consigo la satisfacción de las necesidades de aquel que la presta.

El salario, en sus formas más desahuciadas, no queda únicamente relegado al mundo de los trabajos manuales; el escritor, el maestro, el abogado, el médico, el ingeniero, el empleado, todos son gentes que en muchísimos casos prestan sus servicios por el sistema de empresa, es decir, que entregan un trabajo a otro que dispone de sus resultados mediante cierto precio.

También hay en esas otras esferas de la actividad aprendizajes que regular, menores que proteger, mujeres que amparar, accidentes y enfermedades profesionales que prevenir ó indemnizar, usuras que impedir, salarios que regular, seguros que garantizar, raras y huelgas que reconocer, y, en suma, personalidad jurídica que poner en condiciones de que sea real y efectiva.

Este impuesto, ¿en qué forma ha de legislarse sobre tan interesante materia? ¿Ha de ser incluido en el Código civil? ¿Ha de recogerse en una ley única ó en leyes especiales? Si hemos de atenernos a lo que la experiencia enseña, ó sea a lo que pasa en las naciones donde el Estado ha regulado en la materia, hay que reconocer que en el mundo se acusa la tendencia a no comprender el contrato del trabajo en el Código civil, quizá considerando que la legislación del trabajo no tiene un carácter privado: es de índole pública.

Aun cuando sea difícil realmente trazar la línea de demarcación sobre estas esferas del derecho, es lo cierto que el trabajo, por su universalidad de origen, de fin y de aplicación, por la repercusión que su ejercicio, usual y abusiva en la especie, toca a la colectividad en su raíz mas profunda, y, en tal sentido, al entrar en lo que con gráfica palabra denomina Wagner economía comunitaria corresponde a la esfera mas alta del derecho para el derecho; el derecho del Estado.

EMILIANO LOS ARCOS PERALTA. Pamplona 3—12—1910.

LA BOLSA

La liquidación de Noviembre ha sido bastante laboriosa por la carestía del dinero, normal en esta época del año, y la afluencia de papel al doble, que ha contribuido a aumentar las exigencias del capital. El margen de beneficio para las posiciones de Interior tomadas a última hora, era demasiado reducido para que los especuladores optasen por liquidar; por otra parte la tendencia al alza es la nota dominante, como se cree con fundamento que ha de continuarse durante el mes que corre, de ahí la afluencia de papel a la doble.

especulación tiene marcado interés en seguir el rumbo que aquí le traza. El grupo bajista en Madrid y Barcelona, carece de base para intervenir; de suerte que, mirando a todos los factores, no vemos en qué pueda fundarse un movimiento a la baja en las presentes circunstancias.

Los que en Noviembre emprendieron una campaña telegráfica para deprecar en los mercados europeos el crédito español, consiguiendo hacer descender sus signos, no han vuelto ni volverán, probablemente, a las andadas, después del fracaso. Por lo tanto; el alza, la firmeza, parece ser la única tendencia lógica y razonable.

Tanto es así, que en todos los corros especulativos se opera el alza; los fondos públicos y los ferrocarriles mejoran sus cotizaciones, siendo muy significativa el alza de los Nortés; que por ser papel de arbitraje, revela que el extranjero comparte el optimismo de nuestras Bolsas, por lo que respecta al porvenir inmediato de nuestros valores.

La firmeza ha sido la nota característica del mercado ante la proximidad del vencimiento del cupón. La liquidación ha sido laboriosa, pero sin contratiempo, por la carestía del dinero, pues a última hora se traspasaron posiciones con un report de 40 céntimos. El tipo de cierre del Interior fué ayer de 85,25, contra 84,75 a que abrió el lunes.

Los Amortizables, firmes también, cerrando el 4 por 100 a 92 y el 5 por 100 a 100,90. Los valores municipales, bastante flojos, resintiéndose de las discusiones habidas estos días en el Parlamento, cerrando Erlanger, a 80; Resultas, a 88,50; Expropiaciones Interior, a 97,25; Ensanche, a 93,50; y Deudas y Obras, a 92.

En los demás valores la lucha es viva en el curso del día de la Plata, por estar muy recargadas las posiciones; la situación del correo es compleja por la multitud de opciones que pesan sobre él. Sin embargo, se vencen los obstáculos, quedando finalmente a 544 el contado y 472 a fin de mes.

En alza el Banco de España; el Banco de Castilla, muy movido, operándose a 103, para cerrar a 101. El Central Mexicano reacciona, como ya previamos, cerrando a 530.

Las Azucareras son objeto de un movimiento de avance muy intenso, a cuyo favor suben las preferentes a 57, 4 las ordinarias, a 17; se inician corrientes de avenencia entre el ministro y las azucareras y se espera que se rebajará el tipo del impuesto. Sobre esta base se cotizan estos valores al alza.

Las alcohólicas suben a 105.

Table with 3 columns: Value, 25 Nbre., 3 Dbre. Rows include Banco de España, Idem Hipotecario, Idem Castilla, Idem Hispano-Americano, Idem Rio de la Plata, Idem Central Mexicano, Tabacos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Explosivos, Altos Hornos, Nortés.

Duro Felguera, 18; Ferrocarril Alicante; 95,50; Ferrocarril Norte, 89; El Aguila, 96 Construcciones metálicas, 68. En Obligaciones se trata: General Azucarera, invariable, a 82; Alcohólera Española 89,50; Hotel Ritz, 93,50; Unión Vidriera, 94. El cambio queda a 107,10.

Los verdaderos responsables

Ayer fué enviado al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid. Protestando indignación atentado Lacierva elevamos a V. E. adhesión poder público; esperando autoridad reprima cobardes excitaciones al crimen, intolerables país civilizado, evitando así peligro de que ciudadanos honrados hagan por sí justicia a los que villanamente provocan asesinato. Urgencia.—Mañera.—Antero de Irazoqui.—Condé Guendulain.—Daniel Irujo.—Solano.—José Montañana.»

Nosotros protestamos con los distinguidos firmantes del telegrama contra el atentado de que pudo ser víctima el honrado gobernante señor La Cierva, y con ellos elevamos nuestra adhesión al poder público, esperando que la autoridad reprima las cobardes excitaciones al crimen, delito que se está cometiendo todos los días en España en la prensa y en el mitin; delito que buscó refugio ¡qué dolor! en la inmunidad parlamentaria, y que fué cometido en el agosto templo de las Leyes.

Toda la prensa digna protesta contra este estado de cosas. Los articulistas colocan en segundo término la figura del desahucado instrumento de esos excitadores, y sus plumas nobles escriben las primeras palabras de condenación contra esos excitadores, que son a los casos Morral, Posá y San Millán, lo que son los focos infecciosos a los individuos contaminados.

En El Mundo dice Claudio Frollo: «... más de una mitad de la criminalidad política de hoy, aquí y fuera de aquí, se debe a la excitación, a la influencia ejercida sobre cerebros pobres y sobre corazones desesperados, por inductores, muchos conscientes, muchos que no lo son, que vierten a diario, con la pertinacia con que se administra un tóxico, ideas criminales y malsanas en los oídos de las pobres gentes. ¿Qué discursos ha oído de preferencia un criminal así? ¿Cuáles eran sus lecturas? ¿Quiénes eran sus ídolos, si merecerlo, y por lo tanto, cuáles eran sus inmortales odios? ¿Por qué y por quién vino a ser la pelota que, otros disparan y que al chocar con el objeto señalado es la primera que se rompe?»

«No es justo, pues, que se vaya a buscar al inductor, a «sujetar» los instrumentos de las inducciones, no sólo por salud de aquel contra quien se cometa el atentado, sino por salud misma, por salvaguardia misma del que ejecuta el delito en obediencia a voluntades que actúan sin responsabilidad sobre toda débil inteligencia?—Hé aquí un tema que por todos los intereses mencionados, y en primer término por el supremo de la justicia, creo que deben estudiar, pero en seguida, gobernantes y legisladores.»

El terrorismo, dice otro periódico, es una enfermedad que hace presa en los individuos de más débil complejón moral, como las epidemias la hacen en los más débiles organismos.

Pues bien: si esto es así, si estos desdichados criminales son el resultado de esas predicaciones brutales, impropias de un país civilizado, la acción del Gobierno debe ir directamente contra esos inductores que son los primeros responsables de estos crímenes, que en fuerza de verse repetidos como acontece hoy, darán lugar a que cada cual se tome la justicia por su mano, que no será sino vivir y estar prevenido a la manera de aquellos viajeros que en tiempos de bandidos tenían que atravesar Sierra Morena.

Ecos de la Montaña

De Arbizu MISIONES

Se han celebrado Misiones en esta villa a cargo de los RR. PP. Capuchinos Ladislao de San Sebastián y Alejandro de Oñate. La arrebataadora elocuencia del P. Ladislao y el sentimentalismo y ternura del P. Alejandro han cautivado de tal modo la atención del auditorio y han despertado tanto interés por asistir a la Santa Misión, que ha sido casi suficiente la espaciosa parroquia para contener la inmensa concurrencia que de éste y pueblos limítrofes con tanto fervor ha acudido a escuchar la evangélica y elocuente palabra de los misioneros.

Las pláticas y sermones, versando sobre los medios de hacer una buena confesión y sobre profundas meditaciones acerca de las postrimerias, la vida eterna y la incredulidad religiosa, han sido modelos perfectísimos de elocuencia sagrada, capaces por sí solos de arrastrar y convencer al espíritu más frío e indiferente.

Los misioneros terminaron ayer domingo con una comunión general en la que recibieron a los feligreses que en cuatro mil personas que habían acudido a las sabias pláticas de los citados Padres, y con el sermón de despedida a cargo del P. Ladislao, despedida tiernísima que arrancó lágrimas a los oyentes. Lleven feliz viaje tan insignes como virtuosos apóstoles y reciban de este vecindario las más expresivas gracias por el celo y desinterés con que han llevado a efecto su apostólica misión.

El corresponsal. 5 Diciembre 1910.

Narvarte

Han terminado las fiestas que anualmente se celebran aquí en honor del Patrón San Andrés.

El 29, víspera de la fiesta, por la tarde se bandearon las campanas, recorrió las calles el clásico chunchun y se dispararon multitud de cohetes en señal de la fiesta.

El día 30, primer día, nuevamente por la mañana volvió a recorrer las calles el chunchun dándonos la diana; a las diez se celebró una solemne Misa que fué la que dió realce a la fiesta; por la tarde después de vísperas, como de costumbre, hicieron el baile como mayordomos los jóvenes Patricio Juañorena, Felipe Billaeñas, Manuel Urchibia y Maximino Echandi, teniendo por compañeras las distinguidas señoritas Pilar Billaeñas, Agustina Urchibia, Carmen Vertiz y Rita Urchibia.

Terminado el baile, obsequiaron las mayordomas a los mayordomos con una suculenta cena, volviendo a repetirse el baile hasta las doce de la noche al son del acordeón y la guitarra.

Segundo día. Amaneció un día hermoso. No llovió en todo el día. Jugáronse por la mañana y tarde dos grandes partidos de pelota entre los mejores jugadores de esta comarca. Volvió a bailarse como el día anterior y por la noche hubo función de teatro por una compañía que está trabajando en todos los pueblos de importancia de esta comarca.

Día tercero. Por la mañana los jóvenes con acordeón y guitarra visitaron las casas de las muchachas y después de bailar la correspondiente jota estas les obsequiaron con ricos rítores y el sabroso piperrópil como costumbre de la montaña.

Por la tarde se jugó un gran partido; volvió a repetirse el baile y por la noche hubo función de teatro y después recorrieron los jóvenes las calles dando a las chicas serenata y con esto terminaron las fiestas.

A causa de que no para de llover están los campos retrasados; aun no se ha recogido el maíz cuando debía de estar hace dos meses en casa y tampoco han sembrado el trigo.

El corresponsal. 3 Diciembre 1910.

Sport vasco

En «Euskal Jai»

Nos sirvió la Empresa, en la tarde del domingo, un partido de lo más disparatado que se ha visto y claro se está que trajo consigo el aburrimiento más soberano, también, que se ha conocido. Eran los contendientes Astiz y Aramendia, azules, contra Pepe y Campos y con decires a V. is. que aquellos ganaron de calle, pues los rojos solo cumplieron 3 juegos, y que cuando más bajó el dinero se cotizó en razón de 20 a 8, queda hecha la reseña del espectáculo. Los vencedores jugaron muy bien, siendo dignas de aplauso en todo tiempo la labor

de Astiz que pegó de un modo brutal, y que nos dispense el calificativo.

Aramendia, también muy acertado, terminó algunos tantos con inmejorables largas de bola.

Pepe no se halla en juego y si se une esta circunstancia a la acometividad de sus adversarios se hallará la justificación de su desdichada faena.

Campos resistió heroica aunque infructuosamente el juego que le largaron y alargaron los azules.

K. CHETE.

ADMINISTRACIÓN FORAL

Se autorizaron los arriendos de arbitrios pe-

LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA DE LA RIBERA

La reunión de Mareilla

Pocas horas de permanencia entre cultivadores de remolacha de la Ribera de Navarra bastan para convencer al observador más imparcial, que la actitud de resistencia y orientación solidaria que acaban de adoptar importantes núcleos agrícolas de Mareilla, Villafraanca, Peralta, Anosilla, Caparros, etc. etc, es un movimiento que no ha nacido de un hecho insólito, inesperado, sino que lentamente se ha venido generando, y adquiriendo cada vez más tendencia a exteriorizarse a medida que se iba acentuando el disgusto de los productores de remolacha.

No queremos suponer a la Sociedad general Azucarera culpable de algo que entrañe negligencia ó mala fe, y por eso no hemos de reprimir aquí los conceptos de expresión dura que hemos oído en labios de los ribereños más disgustados; pero si es responsable, por lo menos, el trust azucarero, de un error ó de ciertas deficiencias de organización, que en todos aquellos términos que abastecen de primera y única materia a la fábrica de Mareilla, se deja sentir con intensidad que poco a poco ha ido creando el actual estado de cosas.

Error, por lo que respecta al terreno; deficiencias de organización en lo que respecta al procedimiento de descarga y recepción de la remolacha.

Tocante al primero es preciso tener en cuenta que,afortunadamente, no se trata de una comarca que tenga necesidad absoluta de cultivar la remolacha para vivir.

Claro, ciertísimo que el resto del territorio constituye una fuente de riqueza, y otra hermosa fábrica azucarera, y que lo mismo el vecindario que los campesinos tocan pingües y satisfactorios resultados de ambos factores del mayor desenvolvimento agrario industrial; pero sin remolacha y sin fábrica han vivido hasta hace algunos años, y han vivido bien, los innumerables agricultores de aquella hermosa parte de la Ribera, y por lo que de propios labios de la inmensa mayoría de cultivadores de remolacha hemos oído, a los antiguos tiempos habrán de volver, si la buena voluntad de todos no llega a arbitrar una fórmula que satisfaga todos los intereses y aune todas las aspiraciones.

Nosotros no somos pesimistas; creemos que la Azucarera de Mareilla está llamada a continuar gallardamente su brillante historia y a proseguir siendo un centro de riqueza agrícola; mas para ello no cabe duda que precisa sean sensatamente encauzadas las corrientes que hoy predominan y juiciosamente reformadas algunas prácticas que hoy resultan perjudiciales.

En primer término, el acuerdo del «trust», el de rebajar 7 pesetas el precio de la tonelada de remolacha, ó sea: pagarla a 33 peseta en lugar de 40, no puede subsistir, por lo menos en las condiciones en que actualmente se recibe la remolacha. La rebaja del precio que ahora se intenta, unida a esa otra rebaja del producto que sufre la remolacha con los descuentos por mermas y «coronas ó cuellos» constituyen dos rebajas que hacen puramente nominal ese precio de 33 ó de 40 pesetas por tonelada.

Y eso de los descuentos por tierra adherida al tubérculo y corte de la corona, ó sea la parte superior de aquel, es tal vez, antes que la rebaja del precio, lo que más ha contribuido al disgusto de los remolacheros.

Estos llevan a la fábrica el producto con las hojas ya cortadas a raíz de la corona, pero en la fábrica se vuelve a practicar un nuevo corte en la corona, después de haber limpiado de tierras el tubérculo.

La operación se hace en seis remolachas, que primeramente han sido pesadas antes de limpiarse y cortarse la corona, y la diferencia de peso que existe entre antes y después de limpiarse y desmocharlas, es el tanto por ciento de merma que se aplica a la carretada entera; el descuento, que llaman los agricultores.

De modo que si en la operación se ha sufrido un error, ó se ha incurrido en un descuido lamentable al cortar ó limpiar una remolacha, ese error ó ese descuido, que suponen poca cosa en la cantidad de remolacha constituida por seis tubérculos, resulta de una proporción abrumadora al ser multiplicada por tantos centenares ó millardos de remolachas como contiene una de esas pesadas carretas tiradas por tres, cuatro y hasta cinco caballerías.

Basta lo dicho para comprender la urgencia de la reforma de tal sistema. El turno de carros es otro asunto de importancia grandísima para los labradores, es otra deficiencia de urgente solución. Ocasiones ha habido en que por no reinar una buena organización en este servicio han llegado a reunirse 200, 200 y hasta 300 carros en los alrededores de la fábrica.

Los Apuntamientos de Zazarramurdi, Cirauqui, Añorbe, Corella y Concejos de Artasa, Baquedano y Villanueva de Yerri. —Se nombró peón caminero de entrada a don Pedro Vergara.

—Revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Falces, se declaró que don Angel Mezquirri, no está incapacitado para desempeñar los cargos de Alcalde y concejal, por no ser incompatible con el de Secretario del Juzgado municipal en poblaciones menores de mil habitantes.

—Se declaró que don Pedro Echarrí, de Aberin, debe pagar la contribución que se le cargó por el ganado que tenía pasturando.

—Se desestimó la declaración de don Francisco Berrueta, de Gastiain, contra el capital que le impuso la junta de catastro del valle de Lana.

Sociedad General Azucarera y los productores, y la reforma de algunas prácticas referentes a la recepción de la remolacha en la fábrica, dando en ellas intervención al agricultor.

Otra de las aspiraciones es llegar a la formación de un Sindicato de productores de remolacha, aspiración a la que no hemos de dedicar hoy todo el espacio que merece, ya sea porque su realización es cosa de larga gestión, ya porque de momento todo el interés del problema está concentrado en los dos puntos señalados anteriormente.

Para tratar de dichos dos puntos; el de la rebaja de 7 pesetas y el de los «descuentos abusivos» se celebró el día 27 último una reunión preliminar a la de anteayer.

En aquella reunión los cultivadores remolacheros de todos los pueblos de la zona acordaron: «no aceptar la susodicha rebaja de las 7 pesetas por no ser posible cultivar el tubérculo al precio indicado, é insistir en que rija el precio antiguo de 40 pesetas sin perjuicio de atenderse en un todo a lo que se acordara en la reunión que habrá de celebrarse el día 4.»

Para dar idea de la importancia del compromiso anterior bastará consignar que solo de Peralta lo suscribían 200 cultivadores, 150 de Mareilla, y así en igual proporción todos los pueblos de la zona.

La reunión de anteayer no hizo más que confirmar la importancia de dicho compromiso, sentándose en ella los primeros jalones de una nueva organización solidaria entre los productores de remolacha.

Se celebró el acto en la Sala Consistorial de Mareilla bajo la presidencia de su digno Alcalde don Luis Perez.

Acudieron los siguientes pueblos, representados por las personas que se expresan: Funes.—D. Candido y don León Diaz. Peralta.—D. Galo Irigaray, don Bernardino Basarte, don Fortunato Irigaray, don Serapio Rodriguez.

Cadreta.—D. Miguel Fernandez, don Cirilo Nieva, don Eusebio Garcia.

Azagra.—D. Ramón Martinez, don Juan Corroza.

Caparros.—D. Emeterio Rodriguez, don Gerardo Merino.

Anosilla.—D. Sebastian Gurpequi, don Joaquín Sanz.

Milagro.—D. Tomás Escalada, don Pedro Asín, don Crispín Cervera.

Berbinzana.—D. Pedro Suescun, don Roque Esteban.

Santacara.—D. Manuel OJeriz.

Villafraanca.—D. Esteban Diaz, don Patricio Carnicer.

Mareilla.—D. Luis Perez, don José Bolea.

La prensa de Pamplona estuvo representada en el acto por los señores Aldaba, Ozcoidi y Lambert.

El señor Perez dió cuenta del objeto de la reunión, y después de unas galantes frases del señor Dean, administrador del duque de Solferino, agradeciendo la presencia de la prensa y el interés que demostraban por este mero hecho, en asunto de tanta importancia para las comarcas agrícolas interesadas, se entró francamente en un amplio cambio de impresiones acerca de los acuerdos que se habían de adoptar reflejando el sentir de los pueblos interesados.

Después de una laboriosa, tranquila y ordenadísima discusión, se aprobaron por unanimidad las siguientes bases:

- 1.º Protestar contra la rebaja de 7 pesetas por tonelada de remolacha que trata de hacer efectiva la Sociedad general Azucarera. 2.º Recabar la intervención del productor en las operaciones de peso de la remolacha, por medio de un individuo designado por los agricultores. 3.º Fijar un tanto por 100 determinado por el descuento de coronas, sin cortar éstas. 4.º Reducir a la mitad el descuento que resulta por la tierra adherida a la remolacha, pues parte de esa tierra se queda en el carro, ó bien fijar una proporción más equitativa si la mitad se considera exajerada. 5.º Organizar debidamente el turno de los carros para la entrega de la remolacha. 6.º Recabar de la Sociedad que las semillas de remolacha se entreguen antes de principio de año. 7.º Que la limitación que se imponga a la cantidad de cultivo se manifieste en la primera quincena de Septiembre de cada año. 8.º Estudiar la forma de constituir un Sindicato de Productores de Remolacha de la Ribera, con la orientación de llegar hasta la formación de un Sindicato Nacional de remolacheros; y 9.º Nombrar una Comisión compuesta de los señores: D. José Sanchez Marco, diputado a Cortes; don Miguel Fernandez, don Gándido Diaz, don Luis Perez, don Pedro Asín, don Esteban Dean y don Eusebio Irigaray, para llevar a ejecución los anteriores acuerdos. Antes de darse por terminado el acto se acordó unánimemente que mientras duren las gestiones que la Comisión practique, se abstendrán los agricultores de celebrar contrato alguno con el «trust» azucarero.

En la reunión antes citada, representativa de una suma de muchos centenares de agricultores, reñó el más completo acuerdo y el entusiasmo más grande.

En la tarde del mismo día se reunieron en el domicilio de don Luis Pérez, todas las personas que componían la reunión, excepto el señor Sánchez Marco, acordando redactar el escrito relativo a las bases anteriormente aprobadas y elevarlo lo antes posible a la Sociedad general Azucarera por conducto del Director de fabricación de la Azucarera de Marcilla.

Hacemos fervientes votos por que tenga satisfactoria solución para unos y otros el pleito entablado entre los productores de remolacha y la Sociedad general Azucarera, y al terminar estas líneas con la expresión de ese vehemente deseo, un estricto deber de justicia nos obliga a dar las más altas gracias al dignísimo y caballeroso Alcalde de Marcilla don Luis Pérez, que excediéndose en el deseo de facilitar nuestra información y hacernos grata a los periodistas nuestra breve estancia en Marcilla, supo lograr que contraíramos para con él, su distinguida familia y buenos amigos una deuda de gratitud y reconocimiento.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL
Sumario
Pamplona.—Contra J. A. B., por detención arbitraria.
Señalamiento
Tafalla.—Vista ante la Sala de lo criminal del recurso de apelación interpuesto a nombre de Casimiro Salio Arregui, contra el auto de prisión dictado por el juez en la causa que se le sigue por atentado y desobediencia. Informará el abogado señor Romero.

GACETILLAS

Hoy a las once de la mañana se celebrarán en la Parroquia de San Saturnino los funerales en sufragio del alma de la virtuosa y bondadosa señora D.^a María San Julian y Pascual, viuda de Jáuregui, (que en paz descanse.)

Los carreteros y cocheros que necesariamente a diario tienen que pasar por las carreteras de Noain a Etorz y de Sangüesa a Liédena, se nos quejan con razón sobrada de que su tránsito por ellas es poco menos que un imposible por el inmenso lodazal que contienen además del mal estado en que se encuentran, pues todo ello hace que en muchas ocasiones se vean precisados a solicitar la ayuda de caballerías ajenas, para lograr que sus carruajes salgan de los hoyos en que se atascan.

Nosotros, en vista de tan justa queja, nos dirigimos a la Excelentísima Diputación preguntándole cuando piensa ordenar el arreglo de dichas carreteras y de otras cuyo estado es semejante.

Creemos que es un deber hacerlo, ya que así lo reclama su lamentable estado.

Los funerales de aniversario que ayer se celebraron por el alma de la bella y virtuosa señorita Petra Erdozain, resultaron, como era de esperar, muy solemnes y fué numerosa la concurrencia que asistió para elevar preces al Altísimo y demostrar nuevamente las muchas amistades con que contaba la bondadosa finada por las bellas cualidades que le adornaron.

A su apreciable familia renovamos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Ayer a las 5 de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda y sección municipal de comercio para hacer un estudio preliminar de los presupuestos que han de someterse a la aprobación del Ayuntamiento.

Los concejales no ocultan la alta proporción que alcanzarán los presupuestos por las muchas y necesarias reformas que han de introducirse en las calles y servicios municipales.

Para ello está el Ayuntamiento en buenas inteligencias con la Diputación.

La Diputación ha acordado abrir concurso para la provisión de los cargos de médico civil propietario y médico suplente de la comisión mixta de reclutamiento para el próximo año de 1911.

Los aspirantes presentarán las solicitudes con expedientes de méritos y servicios ante la Diputación en el término de 10 días a contar desde el siguiente día al que aparezca la convocatoria en el «Boletín oficial».

Los funerales de aniversario celebrados ayer mañana en la Parroquia de San Saturnino por el alma de la virtuosa joven D.^a Josefa Fernández y Berrasa se vieron muy concurridos de parientes y amigos, que al hacerlo así, renovaron a su desconsolada madre y hermanos los sentimientos de afecto y duelo.

Las fuerzas de Artillería que guardan esta plaza estuvieron ayer a las nueve en San Lorenzo oyendo misa por los compañeros difuntos.

También la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, celebró una misa de requiem en la misma iglesia, que se vió muy concurrida.

El laureado «Orfeón Pamplonés», sigue proporcionando a sus numerosos socios protectores y familias esparcimiento sano con las brillantes veladas que frecuentemente celebra en honor de aquellos.

La celebrada anteanoche fué un nuevo éxito para el orfeón y su incansable junta directiva.

Seleto y numeroso público invadió el espacioso salón para las nueve de la noche, a cuya hora comenzó la velada que duró hasta cerca de las doce; tres horas de delicioso entretenimiento mereció a la constante labor de los orfeones y el aplaudido cuadro dramático.

Las obras que cantaron el orfeón y el coro mixto con el irreprochable acierto con que saben hacerlo, les valió nutridas ovaciones.

Los intérpretes de la bonita comedia «Tabarullós» fueron también muy aplaudidos por su esmerada labor.

El público salió complacidísimo de la velada y tributando cariñosos elogios a todos los que en aquella casa laboran con un entusiasmo admirable.

¡Bien por el Orfeón!
Procedentes de Santander, hoy son esperadas en esta capital las distinguidas familias de Gurtubay y Aldasoro, con obje-

to de asistir a la profesión religiosa de la señorita Dolores de Gurtubay, religiosa Carmelita Descalza que hará sus votos el día de la Purísima con el nombre en religión de Sor María de Jesús.

Sean bien venidos los señores de Gurtubay y Aldasoro.

Accediendo a lo solicitado por doña Misericordia Mendieta, viuda de nuestro heroico paisano don Isidoro Odériz, muerto gloriosamente en el combate de Zeluan, le ha sido transmitida la pensión de mil pesetas por la Cruz de San Fernando, por aquél ganada.

Esta pensión le será abonada desde el día 1.º de Octubre, siguiente al del fallecimiento del causante.

Mañana llegará a esta capital, hospedándose en el Hotel La Perla, el reputado ortopedista de París Mr. Barrere, donde permanecerá durante todo el día.

Se encuentra muy aliviada de la afeción grippal que ha sufrido la distinguida señora doña Carmen Gabás, viuda de Rodríguez.

Ayer fueron curados en el Hospital civil dos niños que fueron mordidos por otros tantos perros.

A propósito de esto y por si tiene relación con lo anterior, oímos decir que un perro pequeño y de color negro, con síntomas indudables de rabia, pues acometía a cuantas personas y animales encontraba a su paso, se encontraba anteaayer tarde por la Vuelta del Castillo y que al fin logró introducirse en esta ciudad.

No estaría de más que el perrero practicara gestiones, por si el aludido perro, al parecer forastero, se encuentra aún entre nosotros.

El tiempo continúa revuelto y francamente invernal.

Anteaayer domingo, las borrascas fueron menos frecuentes que días anteriores, pero impidieron que la gente se aventurase a salir por las afueras.

En cambio los porches de la Plaza de la Constitución estuvieron todo el día abarrotados de gente.

Otro tanto ocurrió en los cafés y espectáculos.

Ayer se mantuvo todo el día sin llover; pero para que no nos olvidásemos que estamos en invierno (aunque no oficialmente) imperó todo el día un viento impetuoso que obligaba a transitar con pies de plomo, y el cielo gris y cubierto, amenazaba constantemente nuevas borrascas que se reanudarán por la noche.

En el Gobierno civil sigue abierta la suscripción a favor de los damnificados por el incendio de Burguete.

Lo recaudado ayer es lo siguiente:

	Ptas.	Cts.
Ayuntamiento de Ezcaroz	20	«
Vecindario de id.	54	50
Ayuntamiento de Milagro	24	«
Id. de Buñuel	50	«
D. Francisco Cerdan.	1	«
D. Genaro Laborda	1	«
D. José Lopez	«	50
D. José Pascual	«	25
Religiosos del colegio de Buñuel	1	«
D. Vicente Sola	2	«
Ayunt.º y vecinos de Orbara	45	«

Por concurso de ascenso han sido nombrados: doña Irene María Vieira, auxiliar de la graduada superior de Pamplona, con 1375 pesetas.

Don Antonio Azagra Garrunchar, de la escuela de Sangüesa, con 1100 pesetas.

Dice un colega tudelano:

«Casi todos los días nos obsequian las nubes con más ó menos cantidad de agua que contribuye al rápido crecimiento de los sembrados.»

El frío se va acentuando y el cielo continúa triston y con tendencia a la lluvia.»

Hoy se despiden en el Cine Belloch los notables artistas «Mari Tito» que con tanto éxito han venido trabajando desde hace días.

Además se estrenarán varias películas.

Para curar un resfriado en un día tome *Laxativo bromo-quinina*. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. mt s 56-9

De viajes.—De Madrid, donde han pasado una corta temporada, ha regresado a esta capital la distinguida señora viuda del Dr. Vaidés, con su bellísima hija Conchita.

—Ha llegado a su casa de Iruña nuestro distinguido paisano don Joaquín María Gastón, ex-director general de Prisiones.

—De su viaje de boda han vuelto a esta capital el probo empleado del «Crédito Navarro» don Isaac Goñi, y su bella esposa doña María Cabrera.

—Han marchado a Vitoria el teniente coronel de la guardia civil señor Jaen y los capitanes señores Olaz y Romero.

—Después de una feliz travesía, y con objeto de reunirse con sus hijos, ha llegado a Montevideo a bordo del trasatlántico «P. Sarrástegui», doña Meitona Martínez, viuda de Zubillaga, con sus encantadoras hijas Luisa y Camino.

—Con objeto de pasar la temporada de invierno en Alicante, salió nuestro amigo don Felipe Ruiz de Galarreta, con su señora y su bellísima y encantadora hija Pilar.

—Con objeto de amenizar las fiestas que principiarán hoy en el pueblo de Larrasoña, han marchado los renombrados gaiteros de esta capital Nicolás Virto y Cesáreo Lumbreras y el tambolero Prudencio Virto, y desde dicha villa marcharán a las fiestas de Izcue, que serán el día 10.

—Procedente de Echarrí-aranaz, llegó ayer a esta capital en el tren del mediodía, la bella y distinguida señorita María Garde, hija de nuestro respetable amigo don Cipriano, farmacéutico de dicha villa.

—De los baños de Fitero ha regresado nuestro distinguido amigo el procurador de los Tribunales D. Victorino Aoiz del Frago.

Los agentes de Policía denunciaron ayer ante el Sr. Gobernador civil a 7 individuos por escandalizar en el cine.

La benemérita de Valtierra ha denunciado ante aquel Juzgado municipal a dos vecinos de la misma villa, que en el soto alto infringían la ley de caza y a los cuales se les fué ocupados 54 lazos.

LA HERNIA

y el vendaje Barrere de Paris
Elástico y sin resortes, único adoptado por el Ejército francés

El grandioso número de mis clientes están avisados que en mi próximo viaje llevaré una gran cantidad de aparatos perfeccionados; estos perfeccionamientos hacen desaparecer algunos defectos de los viejos Vendajes, contienen absolutamente todas las hernias, las más rebeldes, y la duración es mucho mayor.

AVISO. Advertido una vez más que no sea confundido el VENDAJE BARRERE con otros Vendajes que son falsas imitaciones, haciendo la propaganda que curan las hernias engañando al público; nuestros vendajes llevan la firma BARRERE.

Nosotros no aseguramos la curación de la Hernia porque es imposible sin la operación; y aquellos más a trevidos que anuncian la cura por medio de un Braguero, será un engaño inocente a los herniados que así lo crean. Así, pues, debéis conocer el VENDAJE BARRERE antes que todo; con este obtendréis una contención tan absoluta que llegaréis a hacer disminuir vuestra hernia y vivir cómodamente, pudiéndose dedicar a toda clase de trabajo, (un tapón a una botella).

Todo herniado, para comprender perfectamente lo que es su hernia, debe pedir el Tratado científico LA HERNIA al agente general para España Dr. A. Ferrer, Paseo de Gracia, 30, 1.º—Barcelona.

Al mismo tiempo tendremos el gusto de ha-

cer gratis cuantos ensayos deseen los pacientes

PAMPLONA: Hotel La Perla, el miércoles 7, Diciembre.
BILBAO: Hotel de Inglaterra, los días viernes 9, y sábado 10, Diciembre; y en SANTANDER: Hotel Fca. Gómez, los días domingo 11 y lunes 12, Diciembre. 4 y 6

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrado maestro de Fitero don Balbino Perez Ortiz.

Ha llegado el viajante de los Grandes Almacenes «El Siglo de Barcelona», con un extensísimo y nuevo muestrario de abrigos, vestidos, faldas y blusas para señora y niñas, trajes é impermeables y camisas para caballero y niños; género de punto, calzado, paraguas, vajillas, ropa blanca, estores, alfombras y linoleum, muebles, etc. Especialidad en equipos para novia, mantelerías y juegos de cama. Mediante aviso en el Hotel «La Perla» pasará a domicilio. 6-4

Vinos Rioja Bodegas Franco-españolas s m j -19

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Por el interés que tienen para muchos pueblos de esta provincia, copiamos a continuación los precios de los cereales que se pusieron a la venta anteaayer en Zaragoza:

Trigos: Catalán monte 1.º, de 40'00 a 41'00 pesetas el cahiz ó sean los 179'00 litros.
Hembrilla id., de 38'00 a 37'50 id. id.
Huerta, de 35'00 a 36'00 id. id.
Maiz, de 20'00 a 22'00 los 187 litros.
Cebada simiente, de 22'00 a 23'00 id. id.
Id. corriente, de 17'00 a 19'00 id. id.
Avena, de 14'00 a 15'00 id. id.
Habas, de 21'00 a 25'00 id. id.
Hárinas: 1.ª fuerte, de 33'50 a 39'00 pesetas los 100 litros.
1.ª Entrefuerte, de 36'50 a 37'50 id. id.
1.ª Blanca, de 35'00 a 36'00 id. id.
2.ª Fuerza, de 33'00 a 34'00 id. id.
Terceras, de 22'00 a 23'00 id. id.
Salvados: Cabezuela, de 8'50 a 10'00 pesetas los 180 litros.
Menudillo, de 4'25 a 4'50 id. id.
Salvado, de 0'00 a 4'00 id. id.

Teatro Gayarre.—Función para hoy martes.
Gran Matinée Moda. A las 6 en punto la comedia en 4 actos «Amores y amorfos.»

VEASE EN CUARTA PLANA Información telefónica del domingo

Nuestra información

MADRID 5.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

De la región

Alava

Vitoria 5 (9 noche.)

Los conservadores

Los conservadores han enviado hoy telegramas a don Antonio Maura y a la juventud conservadora de Madrid asociándose al homenaje que se tributará hoy en Madrid al jefe del partido.

Ayer celebró la juventud conservadora de Alava un acto con dicho objeto.

Varias noticias

Se ha constituido una sociedad para dar conciertos clásicos en sustitución de la Filarmónica Vitoriana.

Hoy hemos tenido buen tiempo.

Los Corredores de Comercio se han reunido en el Banco de España para celebrar junta general.

Se aprobaron las cuentas, y fué nombrado presidente don Luis Gorrochategui.

Los artilleros celebraron ayer con solemnidad la fiesta de su Patrona.

En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta de Hermandad, para lo cual han venido los representantes de los pueblos.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 5 (9 noche.)

Sensible desgracia

En el barrio del Antiguo ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Un joven llamado José Manuel Munúa, al ir a subir al tranvía núm. 14, que hace el servicio a Hernani, tuvo la desgracia de que le cogiera el pié una rueda, siendo arrastrado por el vehículo un regular trozo de terreno.

Auxiliado desde el primer momento, fué conducido en seguida a la casa de socorro, donde se le practicó la cura.

Sesiones provinciales

Hoy ha inaugurado la Diputación el periodo de sesiones, las cuales se prolongarán a diario hasta fin de mes, porque hay muchos asuntos de interés.

La sesión de hoy ha carecido de importancia.

El viaje del Alcalde

El Alcalde ha hecho esta tarde la entrega de la vara al primer teniente de Alcalde concejal republicano señor Minondo.

El señor Tabuyo comienza hoy a hacer uso de la licencia concedida.

En el sudexpreso de esta noche marcha a Madrid y de allí se trasladará a Paris.

El tiempo

Todo el día se ha mantenido sin llover, pero por la noche han comenzado de nuevo las borrascas.

Orcolega ha enviado su telegrama acostumbrado diciendo que predominará viento viento del NE que degenerará en nuevas borrascas.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 5 (10 noche.)

La Bolsa

Ayuntamiento de Bilbao 95,00.
Explosivos 321.
Cals 128,50.

El nuevo gobernador

El señor García Bernardo ha sido muy visitado durante la mañana.

A las doce y media revistó en formación el cuerpo de vigilancia y policía, quedando muy satisfecho de su inspección.

Por la tarde dedicó la primera autoridad civil de la provincia a devolver las visitas a las autoridades.

De huelgas

A primera hora de la tarde recibió el gobernador civil a los patronos de la mina «Primitiva» que interesaron de dicha autoridad su influencia para que se solucionara la huelga que sostienen la mayor parte de los obreros de la misma.

El gobernador civil prometió interesarse en el asunto, confiado en que unos y otros pondrán todo lo que esté de su parte para llegar antes a la solución del conflicto.

Juicio oral

En la Audiencia ha comenzado esta mañana la vista de la causa seguida contra Evaristo Arrieta, acusado de haber profirió el grito de muera España.

Este proceso ha despertado gran curiosidad, y por ello ha acudido numeroso público.

Al mediodía se ha suspendido la vista para reanudarla mañana.

Festejos para el verano

El sindicato de defensa comercial ha pasado al Ayuntamiento una lista de los festejos que se han de celebrar el próximo verano.

Entre otros festejos de carácter popular, figuran como más principales concursos de aviación y de bandas, bajo la base de las de Paris y Madrid.

Al efecto se solicita del Ayuntamiento una subvención de 100 000 pesetas.

El tiempo

Hoy ha mejorado algo el tiempo, luciendo el sol a ratos; pero por la noche vuelven a aparecer las corrascas.

El corresponsal.

MADRID

Consejo de ministros

De lo ocurrido en el celebrado hoy hemos obtenido las siguientes noticias.

El ministro de Fomento acordó a sus compañeros de la crisis obrera y del incremento que adquiere la emigración.

En vista de los informes suministrados por el señor Calbeton, el Consejo acordó que, para evitar la emigración de braceros y la crisis obrera se realicen obras públicas, en que tenga ocupación el mayor número posible de los que carecen de ella.

Después se ha tratado del proyecto de riegos en el alto Aragón, estudiando los medios de hacer viable ese proyecto, cuyo presupuesto ya dijimos, hace días, que asciende a 100 millones de pesetas.

También se ha hablado del ferrocarril, en proyecto, de Madrid a Bilbao, examinando la conveniencia de que las líneas férreas españolas tengan la misma anchura que las francesas, para que puedan enlazar los trenes.

El ministro de la Guerra no pone inconvenientes a esa idea.

Luego se ha hablado del proyecto de ferrocarril directo a Valencia, conviniendo en que se abrevien los términos legales, para ejecutar la construcción por subasta.

Se ha convenido en ultimar en breve los nombramientos de comisarios regios de Fomento.

El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta de que el cabildo catedral de Palencia se propone ceder al Museo Arqueológico una arqueta valiosísima, que posee, con objeto de que no salga de España.

También se ha tratado de los proyectos de seguro popular, y se han cambiado impresiones sobre los debates políticos.

El ministro de Hacienda ha manifestado satisfacción, porque en breve quedarán aprobados los presupuestos.

Al decir de los consejeros, en su reunión de hoy nada han tratado sobre el proyecto de la ley del candado ni sobre el de reclutamiento.

Viaje del Nuncio

Barcelona.—Ha llegado a Monserrat el Nuncio de Su Santidad en España, acompañado del Arzobispo de Aragón y de los Obispos de Barcelona y Vich.

Añil la colonia le ha recibido con la Marcha Real, y enseguida la comitiva se ha dirigido en procesión a la basílica.

El canónigo Sr. Mas ha pedido al señor Nuncio la bendición para cuantos han asistido a las sesiones de la Semana Social.

En las estaciones del trayecto el Nuncio ha recibido ovaciones del numeroso público que habla en cada una, presidido por las autoridades locales, las cuales han cumplimentado al representante de Su Santidad.

Regreso

Barcelona.—Han marchado a su respectiva residencia el Arzobispo de Valencia y los Obispos de Osma y Lérida.

La modificación del Gabinete

En los centros políticos se ha seguido

hablando mucho de la modificación del gabinete.

Se afirma que el general Aznar no saldrá del Ministerio.

La modificación de que hablamos ayer, es hasta ahora la más generalmente aceptada.

Otras modificaciones

El señor Canalejas se muestra propicio a acceder al aumento de un 20 por ciento de su sueldo a los oficiales de la guarnición de Baleares.

También está conforme con que los militares retirados pugnen igual cédula que la que pagarían, según su graduación, en activo, y con la rebaja progresiva del descuento a las clases pasivas así civiles como militares.

Con objeto de cambiar impresiones acerca de todos estos asuntos mañana se reunirán los señores Canalejas, Cobian y Amado.

El señor Amado es diputado militar, portavoz de las clases a quienes interesan las reformas.

Reforma de un artículo del Código.

El diputado a Cortes conservador señor Burgos ha presentado una proposición pidiendo que el artículo 432 del Código penal sea modificado en el sentido de que las injurias y calumnias dirigidas contra personas que ejercieron autoridad y que tengan su pretensión satisfecha por la persona calumniada durante el ejercicio de su autoridad, sean consideradas, a los efectos procesales y penales, como si la persona injuriada se hallara en el ejercicio de la autoridad.

Los estudiantes de Derecho

Esta mañana los estudiantes de Derecho promovieron un fuerte alboroto en los pasillos de la Universidad.

Unos estudiantes querían vacaciones, otros querían entrar en clase, y de las luchas entre unos y otros nació el alboroto.

En vista de lo que ocurría no se abrieron las clases.

Un grupo de estudiantes atropelló al Decano de la Facultad.

Aplacados los ánimos de los revoltosos una comisión de estudiantes visitó al Decano, protestando energicamente ante él contra el atropello de que

Así son más caros

Las secciones del Congreso en reunión de hoy han acordado autorizar la lectura de una proposición en que se solicita la consignación necesaria para que cada diputado cobre 6.000 pesetas anuales.

Superabit

El ministro de Hacienda Sr. Cobian decía hoy que con las modificaciones que se han introducido en el presupuesto de ingresos el superabit será de 11 millones de pesetas.

Obras públicas

El señor Merino ha dirigido una circular a los Gobernadores encargándoles que a la mayor brevedad le den cuenta de las obras públicas en que no se trabaja a fin de disponer que los trabajos se reanuden para contrarrestar la emigración, que tantos daños nos está causando.

De Barcelona

El Alcalde

Mañana tomará posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde Marqués de Marianao.

Las huelgas

Aun cuando se han realizado muchos trabajos para llegar a la huelga general del oficio en la semana pasada trabajaron 400 obreros metalúrgicos más que en la semana anterior.

En Tarrasa se han declarado en huelga 600 albañiles.

La hora del premio

El Ferrol.—Los republicanos de este distrito han acordado presentar la candidatura del señor Macías del Real para la próxima elección parcial.

De Murcia

Dicen de Murcia que ha producido allí indignación el intento de atentado contra el señor La Cierva.

Se han dirigido al ilustre murciano centenares de telegramas.

Además el hermano del señor La Cierva, que vive aquí, ha sido visitadísimo.

La Juventud conservadora ha celebrado una velada de homenaje al señor La Cierva.

A propuesta del gobernador señor Perea, se ha acordado ejercer la acción popular contra San Millán.

En las Cámaras Congreso

Comienza la sesión a las tres y 30 minutos, ocupando la presidencia el conde de Romanones, y estando en el banco azul el señor Canalejas.

Aprobada el acta, el señor Basega, refiriéndose a la denuncia que formuló, hace pocos días, sobre la recaudación de contribuciones en Badajoz, dice que el ministro de Hacienda obró con justicia, y él no duda de la honorabilidad del señor Albarrán (el denunciado).

El señor Albarrán declara que acepta las explicaciones dadas por el señor Basega; pero como emplea reticencias, el conde de Romanones le dice que no constarán sus palabras en el «Diario de Sesiones» del Congreso.

El señor Argüelles expone los perjuicios que causa a la agricultura asturiana la desgravación de los vinos; y el señor Canalejas le contesta que trasmitirá su queja al ministro de Hacienda.

El señor Redones reproduce un ruego de interés regional.

El señor Reig explica el expediente instruido contra empleados de Hacienda en Alcoy, y dice que ese expediente no está todavía en condiciones para ser traído a la Cámara.

El señor Lerroux pide que la incorporación de los reclutas a filas se verifique en Abril y no en Febrero.

Contesta el señor Canalejas que estudia ese asunto.

El señor Sanchez Guerra censura la lealtad del Gobierno respecto de ciertos periódicos, con motivo del atentado frustrado contra el señor La Cierva.

Contesta el señor Canalejas que el Gobierno procederá con energía.

Orden del día. Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley, y se reanuda el debate sobre la contribución territorial.

El señor Bergamín consume un turno en contra del dictamen sobre dicha contribución.

Continúa la discusión poco animada intervinendo varios diputados.

Suspendida después la sesión, se reúnen las secciones, y luego de dar cuenta de esa reunión se da por terminada aquella.

Senado

A las tres y 25 se abre la sesión, presidiendo el señor Montero Ríos, y estando en el banco del Gobierno el señor Merino.

El marqués de Ibarra pregunta cuál es el criterio del Gobierno acerca de las sociedades obreras de resistencia, y denuncia una reunión que ha ocurrido en Fanegas a consecuencia de coacciones obreras, hecho sobre el cual pide detalles al Gobierno.

Contesta el ministro de la Gobernación que el Gobierno protegerá a las sociedades obreras que no sean políticas, y cen- sura la agresión cometida en Fanegas.

Añade que han sido detenidos los autores de esa agresión, y que se cumplirán las leyes aplicables al hecho de que se trata.

El conde de Toreno trata del atentado contra el señor La Cierva.

Contesta el señor Merino, y no satisfecho la respuesta de este ministro, el conde de Toreno presenta una interpelación.

Orden del día. El señor Allendesalazar presenta el presupuesto de Marina, contesta el ministro.

El señor Palomo, de la comisión, dice que se reúnen las secciones y, reanudada después la sesión, el señor Suñer consume un segundo turno contra el presupuesto de Marina.

Se reanuda la sesión y continúan discutiendo los señores Arlas de Miranda y Samartín.

Definiendo la ley de la escuadra, se reanuda la discusión de la totalidad del presupuesto; se levanta la sesión.

Para los agricultores

La Compañía Navarra "Abonos Químicos", de Pamplona, ha establecido para mayor comodidad de los agricultores un depósito en la CALLE NUEVA, NUMERO 20, planta baja.

Abonos completos especiales para viñas

Nitrato y amoniaco; sulfato y cloruro de potasa; escorias Thomas
Sulfato de cobre inglés, legítimo marca "Dos manos,"
Azufre flor y sublimado
Todo de las primeras marcas del mundo y garantizado
Pamplona, calle Nueva, número 20, planta baja

Extranjero

El Mokri

Paris.—Mr. Brian ha recibido hoy la visita de El Mokri.

Acompañaba al ministro de Estado del Sultán el secretario de la embajada de Francia en Tanger.

Choque de trenes

Londres.—En la estación de Villesdel Junction han chocado dos trenes de viajeros. Resultaron varios viajeros muertos y muchos heridos.

De vigilancia

Londres.—Dicen de Tanger que dos barcos franceses y uno español vigilan el puerto de Gadir para que no sea abierto al comercio furtivamente.

Otra revolución

Montevideo.—La situación política del país es cada día más grave.

Se teme, y con algún fundamento, que no tarde mucho tiempo en estallar un movimiento revolucionario.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

	Día 3	Día 5
Denda perpetua 4 por 100 int.	84.85	84.80
Idem id. pequeños.	87.15	87.00
Idem fin próximo	00.00	00.00
Denda amortizable 5 por 100.	100.80	100.00
Amortizable nuevo	91.80	91.80
Acciones del Banco de España	459.00	4.900.00
Id. de la C. A. de Tabacos	319.50	350.00
Azucareras preferentes	56.50	56.75
Id. ordinarias	17.00	16.50
Obligaciones	00.00	82.00
Banco Español del Rio de la Plata	552.00	550.00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	7.10	7.15
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	27.08	27.09
Paris, Exterior español.	94.80	94.75

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizando el interior a 84.80, el id. fin próximo a 87.00; los francos a 7.15; las libras a 27.10, el amortizable a 100.90.

MENCHETA.

Madrugada

Parlamentarias.—Temblor de tierra.—Fuga de presos.

Madrid 6 (1,50 madrugada.)

El martes a primera hora exolamó su interpelación el Sr. Bias Pumarín acerca de las elecciones en Oviedo.

Después se planteará la discusión sobre la contribución territorial y una vez terminada comenzará la discusión del presupuesto de ingresos.

Granada.—A las cinco de la tarde se ha sentido un fuerte temblor de tierra que duró dos segundos.

Hubo un momento de pánico. No ocurrieron desgracias.

Linares.—Se han fugado de la cárcel siete presos, algunos de ellos que sufrían condenas de importancia.

Euskal-Jai

Gran partido de pelota para hoy a las tres de la tarde.

Aramendia y Marquinez (azules)

José Murillo y Barragán (rojos)

con 12 pelotas de 60 gramos de goma, de la señora Viuda de Hijo de L. Sainz, de Pamplona.

SEGUNDO PARTIDO

Egúzquiza Hermanos (azules)

Fernando y Lesaca (rojos)

con seis pelotas nuevas y las usadas en el primer partido.

Precios: Sillas y sillas de palco, 1 peseta; galería 0.50.

Aprendiz

Se enseña de alpagatero: darán razón Estafeta 72, alpagatería.

A los molineros

Contra anuncio de la vacante de molinero de Jaurrieta

Publicada la vacante de este molino harinero en «El Diario de Navarra» de los días 24, 25, 26 y 27 del actual por sus administradores, es de necesidad prevenir a quienes aspiraren, que todavía faltan cuatro años al actual molinero Daniel Irigoyen, cuyos servicios serán utilizados, por serlos muy satisfactorios y aceptables, aun después de terminado el contrato.

Jaurrieta 28 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, a nombre de la gran mayoría de los dueños, Dámaso Ballent.

Yerbas

Se arrendarán en pública subasta a las dos de la tarde del nueve del actual en la secretaría de este municipio las correspondientes a la corraliza de Santa Cruz procedentes de propiedad particular, por el tiempo que media desde el remate definitivo, hasta el 15 de Mayo próximo y con sujeción a las demás condiciones que se hallan de manifiesto.

Murillo el Cuende 4 de Diciembre de 1910.—El encargado, Victorino Garde.

Obanos

El Ayuntamiento de esta villa tiene acordado vender en pública subasta todos los sarmientos de vid americana que tiene en sus viveros, siendo la mayor parte de Murviedro y Aramón núm. 1, cuyo acto tendrá lugar el día 18 del corriente mes a las once de la mañana, bajo el precio y condiciones que se anunciará en el mismo.

Obanos 3 de Diciembre de 1910. El Alcalde-Presidente, Vicente Zabalegui.

Modista

Confección de toda clase de vestidos y abrigos de señora.—Dolores Becerra.—Servicio en su casa, Estafeta 20, 3.ª y 4.ª domicilio.

Pérdida de vaca

Se suplica a la persona que tenga en su poder una vaca que se escapó del matadero de Pamplona, avise a Juan Sgüés, cortador, que abonará gastos.

Pedíme ahora

el Recetario doméstico.

Por 12 pesetas, 5.667 recetas para todas las necesidades de la vida.

Este libro equivale por sí sólo a una biblioteca práctica y es indispensable a toda familia. Comprándolo antes del sorteo, se tiene participación en el billete número 19.075 de la Lotería de Navidad.

¡Inmejorable surtido en calendarios religiosos de pared y almanques para 1911!

Novidad en devocionarios, patentes, recordatorios y rosarios para primeras Comuniones.

Se suscribe a la prensa católica española y a algunas revistas extranjeras.

Librería de J. García

ESTAFETA, 31.—PAMPLONA

Venta de bueyes

El día 5 llegarán varias parejas al barrio de la Magdalena, Pamplona, donde permanecerán hasta el día 7; dicho día saldrán para Eca y (Lónguida)—Rafino Itoliz.

Rentero

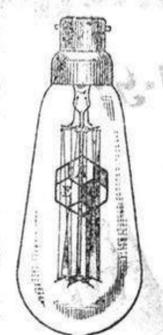
Se necesita uno que pueda sembrar cada año 27 ó 36 hectáreas (300 ó 400 robadas, a medias).

Dirigirse a don Pedro Riezu, calle Nueva, número 20, Pamplona.

Subasta de encinos

EN ASIAIN

El día 7 de Diciembre próximo, a las once de la mañana y en el lugar de Asiaín en casa de D. Baltasar Miranda, se celebrará la subasta de 500 encinos del monte de Olza, divididos en cinco lotes de 100, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en Pamplona, Zapatería, 52, 1.ª; en Ororbia domicilio de don Hilario Vidaurte; en Olza casa del hacedor y en Asiaín domicilio de don Baltasar Miranda.



Lampara de filamento metálico

Precios

16, 25 y 32 bujías hasta 130 volts	2.50 pesetas.
50 bujías hasta 130 volts	2.00 id.
100 bujías hasta 130 volts	5.50 id.
200 bujías hasta 130 volts	13.50 id.

VENDEDOR: MAURICIO GUIBERT, Pamplona, calle Mayor, 25 30-12 (e)

Sustituto

Se necesita uno que reúna todas las condiciones necesarias, se le dará buen premio. Informará el administrador de El Pensamiento Navarro.

Chanclos de goma

Superior calidad para señora y caballero a 4 pesetas par. Comercio de Justo Gortari.

Pastillas de café, leche,

LECHE Y CHOCOLATE m v - 5

Barbero

Se necesita un oficial ó aprendiz en la barbería de don Matías Jimenez, de Sangüesa.

Injertos y estacas

Hay de venta 40.000 injertos de garnacha, superiores, sobre Murviedro 1.202 y Aramón número 9, y buenas partidas de estacas injertadas, barbados y estaquillas de las mismas variedades.

Dirigirse a don Agustín Arana, en Villafranca (Navarra) 27 30 36 4-4

Perro mastín

Se desea uno joven. Dirigirse a don Saturnino Astiz, Dos de Febrero núm. 23, guarnicionería.

Dutor: Dentista

Se ha trasladado del número 8 al 21, 2.ª derecha de la plaza del Castillo junto al teatro, ofreciendo al público un nuevo gabinete dental aséptico donde se practican todas las operaciones de la boca.

Especialidad en orificaciones, puentes, coronas, incrustaciones y demás trabajos en oro.

Medición de fincas

El 20 de Diciembre próximo a las once horas se celebrará subasta en la Casa Consistorial de esta villa de Carcar para adjudicar la medición y levantamiento de planos parcelarios de las fincas de regadío de esta jurisdicción, bajo el tipo de 64 céntimos de peseta por robada de 8 áreas 98 céntimos.

El procedimiento para el remate será el de pujas a la baja; y la extensión a medir se calcula será de unas 4.600 robadas de dicha equivalencia. Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría municipal para el que desee enterarse, hasta el día del remate.

Carcar 21 de Noviembre de 1910.—El Alcalde, Enrique Ruiz.

Cintruénigo (Navarra)

Conforme a las Leyes forales de esta provincia, se anuncia la provisión a concurso de la plaza de Farmacéutico titular de esta villa por tiempo de tres años contados desde el 1.º de Enero próximo, para el suministro de medicamentos a familias pobres en número de una a trescientas, con la dotación anual en este concepto de mil quinientas pesetas pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales. Además, el farmacéutico que se nombre, suministrará los medicamentos por igualación a los pudientes que lo deseen, y las condiciones para uno y otro servicio, están de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los aspirantes, que deberán ser Doctores ó Licenciados en dicha Facultad, presentarán sus solicitudes documentadas a esta Alcaldía hasta el día que sigue inclusive de Diciembre próximo, repitiendo, que el agraciado principiará a ejercer el cargo desde el primero de Enero siguiente.

Cintruénigo 30 de Noviembre 1910.—El Alcalde, Raimundo Ausejo.

Cintruénigo (Navarra)

El anuncio de la única titular de Farmacia en vez de dos, que hasta ahora había en esta villa, obedece a que los dos, que la vienen desempeñando con novecientas pesetas cada uno, no han podido acceder a los deseos de este Ayuntamiento, que sobre la rebaja que se les ha propuesto, pretenden que se les suministren no solo los medicamentos incluidos en la Farmacopea oficial vigente, sino tambien otros muchos más modernos que la misma no menciona. Además pretenden inmiscuir en los contratos particulares con los vecinos pudientes, faltando a lo dispuesto en el reglamento vigente, así como tambien a los artículos 69 y 70 de la ley de Sanidad; y a fin de que sepan a qué atenerse los que pudieran solicitar la titular, les manifestamos que las dos farmacias que existen han de continuar ejerciendo en el pueblo, por llevar de existencia muchísimos años, haciéndoles tambien saber que esta villa es de unos 900 vecinos, de los cuales 307 existen en la actualidad incluidos en Beneficencia, sin contar la guardia civil, hospital y monjas de la Caridad.

Para más detalles pueden dirigirse a las huérfanas de don José García ó a don Francisco Campos.

Se vende una máquina

de brazo para zapatero, en muy buen uso, en precio muy arreglado. Para informar calle de Zapatería núm. 38, Estella.

Venta de carneros

churros, toros holandeses y guizos

Se hallan en venta 180 carneros gordos churros, tres toros holandeses de 10 a 12 meses, y un toro suizo de 11 meses, de raza pura, en don Félix Arrechea.

Los que deseen comprar, pueden dirigirse a dicha finca ó a Navas de Tolosa, 5, 2.ª

En Murchante

Hay de venta de 40 a 50.000 injertos sobre piés de Aramón 1 y 9 y Murviedro.

Para precios, dirigirse a Francisco Jarauta en dicho pueblo.

Estufas y cocinas

Gran surtido de estufas y cocinillas de todas clases, tuberías, accesorios. Cocinas económicas. Precios muy arreglados. No comprar sin antes visitar el almacén de

F. ARIZTI YABEN, Paseo de Valencia, 26.

15-10 (a)

Información telefónica

DEL DOMINGO

Madrid 4 (6 tarde y 11 noche).

Sobre el atentado frustrado

Por el domicilio del señor La Cierva han desfilado numerosas personas de todas las clases sociales...

Lo que dice el señor La Cierva

El ex-ministro conservador ha prestado declaración ante el Juzgado que esta mañana se constituyó en su domicilio...

Dijo el señor La Cierva que no se enteró de nada; que al mismo tiempo que se sentó en el coche el vehículo partió...

Cree que estas tentativas de crimen son el resultado de la campaña de odios emprendida contra él por algunos periódicos...

Frecuentemente recibe anónimos en los cuales se le amenaza y se le emplaza para morir violentamente...

Amargamente se quejaba de todo esto el señor La Cierva y decía que su conciencia no le acusa de haber hecho mal a nadie...

Añadió el señor La Cierva que perdona al infeliz que pensó en atentado contra su vida, y que no quiere mostrarse parte en la causa.

Son innumerables los telegramas de adhesión y simpatía que ha recibido de toda España...

Trabajos de la policía.—Noticias del detenido.

Durante todo el día ha estado practicando muy activas diligencias la policía para esclarecer algunos hechos y reunir los antecedentes precisos...

El detenido ha sido sometido esta mañana a un interrogatorio largo...

Preguntado acerca de las causas de sus viajes a Barcelona, Vitoria y Palencia, contestó San Millán que los hizo por recreo...

Cuando se le preguntó quien le daba el dinero para estos viajes no contestó...

Tampoco ha habido manera de conseguir que dijera quien es la mujer cuya carta le fué hallada...

Respecto del amigo que, según dijo ayer, tenía en las oficinas militares, tampoco se ha aclarado nada. Es decir, se ha llegado a la casi seguridad de que no existe tal amigo...

Hay uno cuyo apellido se parece al que declaró San Millán, pero las señas de este señor no tienen semejanza de ninguna especie con las que dió San Millán...

Esta falsedad en que ha incurrido San Millán, su negativa a dar el nombre de la mujer cuya era la carta que se le encontró, y el no haber dado contestación alguna cuando se trató de averiguar la procedencia del dinero que gastó en viajes...

Ha declarado también el agente de la Policía señor Avial que detuvo a San Millán. Dice este señor que durante la mañana y primeras horas de la tarde vió a San Millán por...

los alrededores de la casa en que vive el señor La Cierva; que observó que San Millán salió por la calle de la Lealtad...

Que cuando el Sr. La Cierva ponía el pie en el estribo del carruaje se adelantó el San Millán, y que su llegada al pie del carruaje coincidió absolutamente con la arrancada del coche...

El agente dice que San Millán al acercarse al coche metió la mano en el bolsillo en que le fué encontrada la pistola cargada...

Han declarado también los dependientes de la posada del Peine, y el dueño de la posada de la calle del Oso, donde también estuvo San Millán...

A las doce de hoy se ha encargado de la instrucción del sumario el Juzgado del distrito del Congreso...

De Vitoria comunican que en aquella ciudad ha producido esta noticia penosa impresión. San Millán es natural de Laguardia donde viven sus padres Cirilaco y Lorenza...

Sentó plaza de soldado, y luego fué obrero de los ferrocarriles del Norte. Con mucha frecuencia pedía dinero a sus padres...

La última vez que estuvo en Vitoria coincidió su salida de la ciudad con la llegada de un exhorto del Juzgado de Logroño pidiendo su detención por haber cometido un delito de hurto...

El detenido continúa incomunicado en la cárcel. Esta mañana gritaba como un loco pidiendo que le dieran de comer...

Esta mañana gritaba como un loco pidiendo que le dieran de comer, y golpeaba con los puños y los pies la puerta de la celda.

Otras noticias Para Navarra

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. disponiendo que el canon de 140.000 pesetas que según el artículo 2.º del Real decreto de 9 de Febrero de 1909 debe cobrar anualmente la Diputación de Navarra...

Continúan vigentes todos los demás extremos del R. D. de Febrero de 1909.

Sobre la crisis

La gente política se ha dedicado hoy a hacer cer nuevos cálculos respecto de la próxima crisis para la modificación del gabinete...

Dícese que afectará esta crisis a las Carteras de Fomento, Instrucción, Gobernación y Marina.

De esta última cartera se encargará—según los augures—el Sr. Canalejas.

Y entrarán los señores Gasset en Fomento, Alonso Castriño en Gobernación y Barroso en Instrucción.

El Gabinete quedará modificado antes de que el Rey marche a Melilla.

El viaje del Rey

S. M. embarcará en Málaga cuando vaya a Melilla.

En el Rif permanecerá ocho o diez días y al regreso desembarcará en Almería.

Asegúrase que en Febrero visitará el Rey el campo de Gibraltar.

La fiesta de Santa Bárbara

Según noticias que hemos recibido de todas aquellas poblaciones en que hay fuerzas de Artillería, se ha celebrado con mucha solemnidad la fiesta de Santa Bárbara.

MENCHETA.

POR TELEFONO

De China.—Horrible desgracia.—Las elecciones en Portugal.

Madrid 5 (2 madrugada.) Pekin.—Se ha publicado un decreto imperial creando los ministerios de la Guerra y de la Marina.

Paris.—En Le Mans un tren destruido en un paso a nivel el automóvil de la marquesa de Nicolay.

Iban en el coche la marquesa, su hijo y el chauffeur. Los tres quedaron horriblemente destruidos.

Lisboa.—Sábese con seguridad que el día 31 de Marzo se celebrarán las elecciones para las Cortes constituyentes, que se reunirán en Abril.

La lucha electoral ha comenzado ya. La mayoría del país partidaria del régimen federativo siendo dividida la nación en ocho provincias autónomas.

MENCHETA.

La Semana Social

Madrid 5 (220 madrugada.) Barcelona.—Se ha celebrado la clausura de la quinta Semana Social.

El Palacio de Bellas Artes estaba atestado. Hablaron varios distinguidos oradores, entre ellos el Sr. Obispo de Barcelona Dr. LaGuarda.

El Nuncio de S. S. fué vitoreado y aclamado por una multitud que le acompañó hasta el Palacio. Monseñor Vico bendijo a todos desde uno de los balcones.

MENCHETA.

La piel y la sangre. Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de los ojos. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER. SINGER '66'.

¿QUE NECESITARA EL COMERCIANTE EN 1911? ¿Que el Industrial? ¿Que el Banquero? ¿Que el Militar? ¿Que el Ingeniero? ¿Que el Sacador? ¿Que el Aristócrata? ¿Que la Modista? ¿Que la Profesora? ¿Que la Cocinera? ¿Que, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Relojería de Martínez. Calle Mayor, 38, Sangüesa (Navarra). Relojes de todas clases. Objetos de arte para regalos. Joyas, lentes y gafas. Computuras garantizadas.

POLVOS DEL DR. SOUDRE. Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean. Preparados por M. Laudumey, Farmacéutico de Bayona.

Agencia de Publicidad. JOSE STORR. Hijo y sucesor de Ricardo Storr. Proprietario. EMILIO COLOMINA. La más antigua de Madrid.

Boletín Religioso. SANTORAL. Día 6 Martes.—San Nicolás de Bari, obispo y confesor. Día 7 Miércoles.—San Agustín.

ESTAFETA LOCAL. VALORES DE NAVARRA. Colización de ayer. Deuda provincial al 4 por 100. Crédito Navarro. La Papelera Española.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones. 0. Hembras. 0.

PASATIEMPOS. Charada. Está «tres dos tres» Antonio de tan gran sabiduría que entre la gente ilustrada de universal nombradía un puesto ha sabido hacerse que al más noble causa envidia, pues hay que ver con qué hermosa, con qué excelsa maestría, «prima dos» de un grande «todo» que armó cierta jerarquía.

ADVERTENCIA ANAGRAMICA. Remitida por «C. Pillo de Lustre». SI NO TIENES DINERO, D. LEÓN MORENO DE UGEDO PRESTA. Combínense las letras de la precedente tarjeta de modo que resulte el nombre, apellidos y cargo que en la actualidad desempeña una alta personalidad política.